

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 80 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.219

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1224

Blanqueos concertados.—Apartado, 11

VITORIA, Miércoles 13 de enero de 1932

ATIZANDO LA DISCORDIA

Por DOMINGO DE ARRESE

La Izquierda Republicana Anticlerical se ha dirigido a los jefes de las minorías parlamentarias solicitando su concurso para que inmediatamente quede disuelta la Compañía de Jesús.

Consecuente con esta petición, el diputado radical-socialista señor Botella hizo ayer una interpellación al Gobierno, pidiendo que entre en vigor el artículo 26 sin aguardar a la obligada votación de las leyes complementarias.

Todo esto en nombre del pueblo soberano.

Pero el señor Botella, tan respetuoso con la "voluntad del pueblo" declaró "fuera de la ley" a los representantes de ese mismo pueblo que se sientan en las Cortes con el nombre de católicos; y arremetió en forma que tuvo que ser afeada por el ministro de Justicia—contra el Presidente de la República, supremo representante de la cacarzada soberanía popular.

— 0-0 —

¿A dónde quieren llevarnos por este camino?
Tan sobrada de paz se encuentra España que debemos buscar urgentemente el cumplimiento de este precepto constitucional, que no solamente dividió profundamente a los españoles, sino que provocó la retirada del Parlamento de casi todos los diputados católicos y llevó la desunión al seno del Gobierno de la República?

Buena sería que estos celosos defensores de la voluntad nacional se aplicasen activamente a conocerla para mejor cumplirla. España va reaccionando cada vez más enérgicamente contra la insensata ola de impiedad y de injusticia que la ha invadido momentáneamente.

No es cosa fácil borrar en una sesión nocturna la gloriosa tradición de quince siglos.

Pero si nada importa toda la historia y la realidad de un pueblo frente a los artículos constitucionales... ¿por qué no se pide el inmediato cumplimiento del artículo que declara a todos los españoles—incluso a los jesuitas—iguales ante la Ley; o del artículo que prohíbe la suspensión de periódicos—incluso de los católicos—sin mandato judicial; o del artículo que reconoce el derecho de reunirse—incluso las derechas—pacíficamente y sin armas?...

— 0-0 —

El argumento no es nuestro. Lo empleó ayer tarde en el Parlamento español el mismo ministro de Justicia; y sobre él volveremos en otra ocasión.

Por hoy sólo queremos hacer notar que esta política de futuro anticlericalismo tan solo conduce a la discordia; y que la discordia en estos momentos es la enemiga más poderosa que tiene el patriotismo.

Refrescando la memoria de D. Miguel Maura

La Nación de anoche publica la siguiente carta:

Sr. Director de "La Nación":

Muy señor mío y amigo:

Tengo el firme propósito de no hacer manifestación alguna mientras dure la ley de Defensa de la República, que mantiene a una gran parte de los españoles en condiciones de inferioridad política. D'a llegará en que esta ley acabe y entonces será ocasión de hablar sobre las causas del estado caótico en que se encuentra España.

A pesar de lo dicho, y sin poder esperar esa fecha, tengo que desmentir pública y rotundamente un concepto del discurso de Miguel Maura, cuando dice, hablando del día 10 de mayo último: "yo estaba en el campo; era domingo; llegué a las dos y media de la tarde y logré despejar aquello". Lo único cierto de estas manifestaciones es la cita del día de la semana en que ocurrieron los sucesos; todo lo demás es absolutamente falso.

El día que se inauguró el Círculo Monárquico, a la una y cuarto, hablaba yo por teléfono con Miguel Maura, que estaba en el Ministerio de la Gobernación, dándole cuenta de lo que ocurría y rogándole que nos dijese lo que habíamos de hacer para que, acatando sus órdenes, no hubiese luego motivo de cerrar el Círculo, como perturbador del orden público. Su respuesta fue: "Nada tienes que contarme, porque acabo de pasar por la calle de Alcalá y me he enterado de todo; di a esos señores que se estén quietos, que yo mandaré la Policía para despejar la calle y se os avisará por esta el momento en que debéis abandonar el Círculo". Inmediatamente se lo dije así a mis compañeros, y bien contra su agrado, acataron lo dispuesto.

A las dos menos cuarto, en vista de la gravedad de los sucesos, volví a llamar a Miguel Maura a su Ministerio, y entonces me contestaron que el señor ministro se había marchado, sin poderme decir dónde estaba; más tarde supimos que se había ido a almorzar a Fuentelajeuna.

A las dos y media hora en que, según el ex ministro, llegó al lugar de los sucesos, yo me encontraba, desde hacía veinte minutos, abandonado con otros compañeros, en un camión celular, rotos y maltruchos, conducidos allí por el jefe que mandaba las fuerzas, que nos obligó, a pesar de nuestras protestas de falta de seguridad, a salir del Círculo para

ir convenientemente custodiados a la Dirección de Seguridad. Cerca de las tres fui sacado del camión en brazos de cuatro paisanos, que me llevaron en un taxi a la Casa de Socorro, sin haber visto, en más de media hora, ni un solo guardia desde que la gente obligó a bajarse al mecánico, del camión, y a la pareja de Seguridad, que, sin oponer la menor resistencia, hacía hasta entonces como que nos custodiaba.

El final de tan lamentables sucesos me lo contaron, a las pocas horas, los amigos que rodeaban mi fecho. Aquello (según lo califica Maura) terminó porque las turbas se trasladaron al A. B. C. y, aprovechando la clara, abandonaron el local los socios que allí había, saliendo de los últimos el marqués de Luca de Tena, que a las pocas horas quedaba encerrado por tomar parte en lo ocurrido en "A. B. C.", lo cual pudo muy bien tener lugar, según el falso relato de Miguel Maura, pero era imposible haberlo hecho, según esta verídica relación que hago de los sucesos, y que puedo comprobar con innumerables testimonios.

Más infinitamente más, diré el día de mañana a propósito del discurso de Maura, cuyo texto taquígráfico conservaré en mi poder. Por hoy sólo era preciso aclarar conceptos que pueden perjudicar a compañeros que se encuentran "sub judice". Perdón, señor director, la molestia que con esto le causo; pero ello no es culpa mía, sino de quien se empeña en divorciar constantemente las palabras de los hechos, tal vez con provecho propio, pero con indudable perjuicio de sus conciudadanos.

Le da las gracias y se reitera suyo afectuoso amigo S. S. Q. E. S. M., JULIO DAVILA RIVERA.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE VITORIA

VACANTE

Encontrándose vacante la plaza de Bibliotecario de esta Escuela, se admiten solicitudes para el desempeño de la misma, hasta el lunes día 18 del actual, a las seis de la tarde.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Escuela, todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

Vitoria, 13 de enero de 1932. El Secretario, IGNACIO TOLOSANA.

NUESTRO APLAUSO HABLA LA IGLESIA

Las mujeres católicas alavesas han empezado a actuar en política. Nos felicitamos de ello.

La mujer tiene ya los mismos derechos políticos que el hombre. La ley electoral regulará en iguales condiciones el voto femenino y el masculino, cumpliendo así los preceptos de la nueva Constitución.

El año 1932 habrá elecciones. En ellas, tendrá que votar la mujer.

Es necesario, pues, una activa propaganda para inculcar, para hacer comprender a todas las mujeres católicas la gran importancia que ha de tener su actuación política.

Indudablemente hay entre nosotros en el campo femenino personas con dotes excepcionales para trabajar en estas nuevas actividades.

Es preciso que esas cabezas directoras consideren una obligación y una obligación grave y urgente el encauzar un movimiento feminista católico en Alava.

Que se den perfecta cuenta de la

importancia que sus trabajos pueden tener en la vida futura de Vitoria, de su provincia y aún su repercusión en España.

Creemos que en estos momentos el apostolado más eficaz y práctico está en el campo político.

El triunfo en el campo político supone triunfar en otros muchos aspectos de la vida. Las derrotas en política ya hemos visto qué consecuencias acarrear.

Muchos hombres que no vieron ni dieron importancia a la vida política, fueron así causantes inconscientes de cuanto viene sucediendo.

De la comprensión, del espíritu de sacrificio, de la actividad y organización de la mujer católica esperamos mucho en ese campo.

Nuestro aplauso sincero y entusiasta a las iniciadoras de este movimiento.

¡Acelant! Seguiremos con atención sus trabajos de organización y propaganda.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

ASUNTOS OBREROS

La extensa conferencia que tuvo hoy el Gobernador civil con la representación patronal y obrera de la factoría "Ajuría S. A." prolongó hasta hora avanzada de la tarde la permanencia de los periodistas en la antecámara del despacho del señor Amilibia.

Este, al recibirnos, nos rogó disculpásemos tan larga espera, y añadió:

—Voy a facilitarles algunas noticias, no muchas.

Entre éstas, la de que ayer presidió unos instantes la sesión del Ayuntamiento, al que dirigí unas palabras saludando a los señores Alcalde y concejales.

Continúa recibiendo visitas de muchas personas que vienen a darme la enhorabuena, que yo agradezco mucho a todos.

Aparte de esto, tengo que decirles que acabo de entrevistarme con una comisión de obreros y patronos de la factoría "Ajuría S. A.", cambiando con ellos impresiones sobre asuntos que les atañen. No hemos concretado na-

plan que hemos trazado, he de recabar la opinión y asesoramiento de mis compañeros.

DIPUTACION

Por encontrarse indispueto, no acudió al despacho el señor Olarte.

Los señores Castresana y Heredia se reunieron a las doce con la Junta de la Previsión Social Alavesa, para tratar asuntos de trámite.

Esta tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió la Junta Antituberculosa de que días pasados dábamos cuenta.

Los concejales rurales del Ayuntamiento de Vitoria, señores Moraza y San Vicente, hicieron entrega a la Diputación de una copia del acta que se levantó de la asamblea de Elorriaga, a las que asistieron representantes de los pueblos de la llanada.

AYUNTAMIENTO

A LAS LECHERAS Y LECHE-ROS

El presidente de la comisión de Beneficencia, señor Arámburu, nos rogó que hiciéramos saber a las lecheras que vienen al mercado, que desde el primero de febrero próximo no se les dejará entrar la leche en las cantimploras que no traigan la chapa de matrícula oficial del Ayuntamiento para la venta de este artículo.

DE 60 SOLO ACUDEN 11

El señor Alcalde nos dijo que hoy es el día señalado para dar comienzo a la labor los obreros pertenecientes a la segunda cuadrilla extraordinaria, organizada por el Ayuntamiento.

El señor Zárate se condeñó de que, estando las listas de los obreros que habían de formar parte de las mismas, desde hace tres días, en los soportales de la Casa Consistorial, de 60 apuntados sólo se han presentado al trabajo 11.

Esto trastorna nuestros planes, y nos impide saber a ciencia cierta el número fijo de parados. Es una anomalía de que el Ayuntamiento se conduce. Los que no se presentan al trabajo serán sustituidos por los siguientes que figuran en los lotes.

El Alcalde publicará mañana un bando cumplimentando la circular que el Gobernador Civil ha dado en el Boletín Oficial, con objeto de formar el censo de obreros parados, que sirva de base a la solución del problema.

Estuvo en la Alcaldía el Inspector general del Ejército en esta Región, Excmo. Sr. D. Germán Gil Yuste, que se propone marchar a Madrid, por unos días.

Buzones de la Buena Prensa

Se ruega a las personas piadosas que ayuden la extensión de la Buena Prensa, depositando los periódicos católicos, después de leídos, en los Buzones, que se hallan colocados a las puertas de las iglesias.

Octava norma práctica de las dictadas por el Episcopado en su reciente declaración colectiva.

NI FALSA PRUDENCIA, NI PRESUNTUOSA TEMERIDAD.

En la obra general de reconquista religiosa que ha de ser el ideal totalitario de la actividad de los católicos, apelarán éstos al concurso de todas las buenas energías y usarán de las vías justas y legítimas a fin de reparar los daños ya sufridos y conjurar el mayor de todos que sería el obscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los males que en España amenazan al mismo consorcio civil. A nadie le es lícito quedar inactivo o dejar de emplear todos los medios honestos cuando la religión y el interés público están en peligro. Dos escollos procurarán evitar cuidadosamente: la falsa prudencia y la presuntuosa temeridad. Sería lo primero tener por inoportuno el resistir abiertamente el ímpetu de los enemigos de la Iglesia por temor de que la oposición les exaspere todavía más o bien favorecerles indirectamente por excesiva indulgencia o permisivo disimulo. Es lo segundo el falso celo o peor aún, una simulación desmentida por la conducta de muchos que arrogándose una misión que no les compete pretenden subordinar la misión de la Iglesia a su juicio y arbitrio, hasta el punto de tomar a mal y aceptar con repugnancia todo lo que de otra manera se hace. Esto no es seguir a la autoridad legítima sino prevenirla y transferir a personas privadas las funciones de la magistratura espiritual con gran detrimento del orden permanentemente establecido por Dios en su Iglesia, no permitiendo a nadie que impunemente lo viole. El justo medio de la recta actuación de los católicos ha de ser una docilidad efectiva a la jerarquía unida al ánimo discreto constante y esforzado para no caer en timidez desconfiada y peregrina o en presuntuosa temeridad.

Teatro Príncipe

Lo que tardará en volver

Si se pierde el pleito tardaremos en volver a tener en Vitoria el género lírico, servido por Compañía de tan gran calidad como esta de Saus de Caballé, que ayer reapareció en el escenario del Príncipe. Habremos de conformarnos con cualquier orquesta de negros y algún contorsionista dislocado que al son de extravagantes instrumentos nos *deliten* y nos hagan... padecer, *Illustraciones* con canciones del bollo que ponen la cara larga y dan sueño.

El buen recuerdo que de Vitoria guarda Amparo la ha hecho volver, con deseos de que nuestro público refrenda la complacencia de su pasada, reciente y celebrada actuación. Las circunstancias mandan—la decimos nosotros—. Y estas no son las más propicias para que los que quieren puedan, por que lo de "querer es poder" no siempre es verdad, aun que se den tantas facilidades como las de un precio tan asequible de 2,50 y 1 peseta en localidades cómodas y a todo confort.

La humorada de Arniches, Valverde y Torregrosa ha envejecido mucho. "El pobre Valbuena" pertenece a una época en que al nacer, pudo codearse con lo más florido de su progenie; pero quedó un poco al margen luego y al margen continúa, como "El señor Luis el lumbón". "El padrino del nene" y muchas más de su corte y tipo.

El estreno de "La Dolorosa" no despertó la expectación que, por ejemplo, hubieran despertado "La Tempestad", "La bruja", "Jugar con fuego" o "El rey que rabió", a pesar de su vejez. Y eso que la música del maestro Serrano tiene tantos golosos.

Suerte fué para el malogrado periodista, poeta y escritor de nombre, Juan José Lorente que el insigne compositor pusiera música a su obra. Esta es endeble en su argumento, y no son muchas las situaciones que proporcione para lucirlo, y sin embargo, esas pocas las aprovecha bien el indolente brujo del pentagrama.

Juan José Lorente sitúa la acción en lugar delicado, con argumento de escabrosidad, al principio, menos real que aparente; es lo cierto. Porque derivan las cosas que pasan luego a un ambiente de sentido respeto, y en este se mantiene de manera muy discreta. Otro, quizá, en lo episódico de la fábula, hubiera puesto atrevimientos de fácil ridiculización, tan del agrado del momento que estamos atravesando; pero el autor aragonés sabía que sus personajes no eran de esa calaña.

La presentación de "La Dolorosa" es verdaderamente magnífica en decorado.

Obra de tenor, los dos que Saus de Caballé trae, Mayral y Golayot, se lucen de veras porque los dos son cantantes de mérito extraordinario: el primero, y digo primero porque primero le cito, triunfa completamente porque su voz dulce y melodiosa la maneja como quiere, y el segundo, porque es tenor más fresco, de recursos más amplios, de escuela admirable y de voz purísima y extensa.

Saus de Caballé y Rodolfo Blaaca

se distinguieron mucho. Ambos estuvieron muy graciosos.

Y el *lio José*... Pero, vamos a ver: este papelito del *lio José* se adjudica en el programa a Mariano Aznar, y a mí me parece que a ese *lio José* le conozco yo con el nombre de Antonio Ripoll.

En la Compañía de Sagi-Barba, una equivocación del programa me hizo a mí colgarle un mocheño a Angel Sagi; que correspondía a Enrique Sagi; y Bravo se puso bravo, y con razón. Pero eso que nosotros tenemos que ceñirnos a lo que vemos, cuando no nos son conocidos los actores.

Por eso, como conocemos a Ripoll, tenemos que decir que anoche estuvo superiorísimamente en su papel de baturro clásico, y que su señora, Amparo Viedem, también hizo una Juana de temple.

La orquesta, dirigida por el maestro Palos, muy bien.

Guillermo Saucedo Carrochero.

Federación de Asociaciones de Prensa

Mañana jueves, a las siete, en el domicilio social, se reunirá la Junta Directiva de esta Federación, con el fin de tratar de la próxima Asamblea.

Se espera puntual asistencia.

Santa Iglesia Catedral

Funerales por el mártir de Lamiaco

Conforme se anunció oportunamente, mañana jueves, día 14, a las once de la mañana, se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral una solemne Misa de Requiem con responso en sufragio del alma del presbítero coadjutor don Bernardo Iza (q. e. p. d.), asesinado en Lamiaco (Vizcaya).

Se ruega a los señores sacerdotes y seminaristas asistentes a este acto sagrado, tomen parte activa en el canto de la Secuencia *Dies Irae* que se interpretará en gregoriano. (Edición Vaticana o *Libro Usualis*) alternando con el coro de tipos de esta Catedral.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Máquinas de escribir

Se desea recibir la oferta de dos unidades nuevas.

Enviar ofertas a esta Administración bajo señalado con el número 3007.

La cuestión de enero, amigo, se va a convertir en sierra. ¿Y sabes lo que te digo? ¡Que, además, va a ser de abrigo si no hay *Chocolate* EZQUERRA.

Crónica garcarrubiesca

Una biblioteca moderna: la Provincial de Vizcaya

ASPECTOS. Ofrece el edificio de la Biblioteca un aspecto elegante y severo. La componen tres pisos con ventanitas amplias y vistosas. Se advierte el lujo confortable interior hasta por la escalera misma, de mármol blanco que da acceso a la planta primera...

ORGANIZACION. El buen gusto y la excelente organización se advierte enseguida. Los catálogos en que están registradas tantas joyas literarias, son muy notables por la limpieza y el cuidado con que están confeccionados. Por orden alfabético de materias unos, y en el mismo sentido por autores otros...

Cecilio Garcarrubio. Bilbao, 1932.

REPRESENTANTES

para Capital de Provincia y Pueblos necesito, para venta de Artículos de Propaganda de fabricación propia

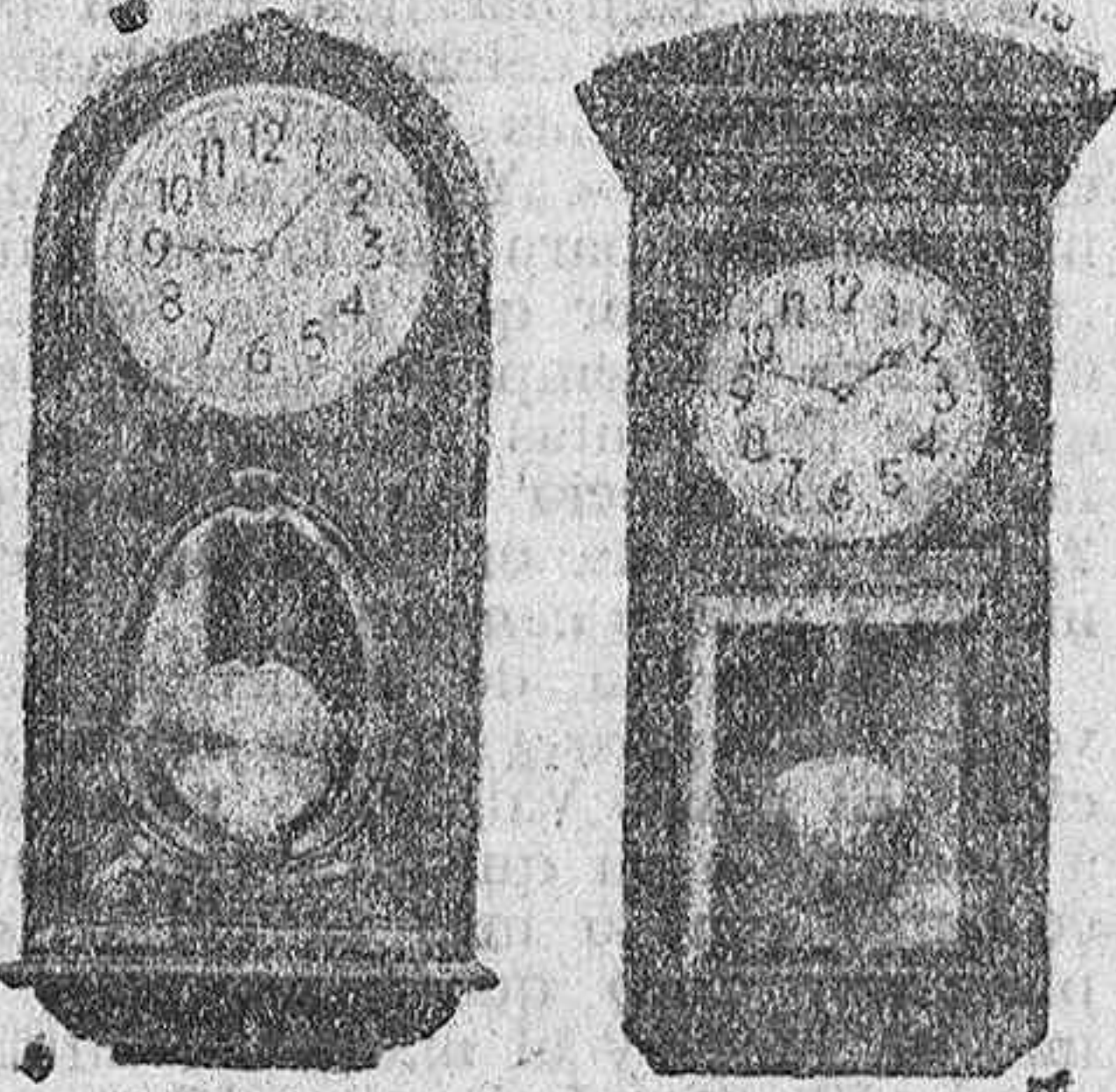
Fábrica Española de Artículos de Reclamo "CASA CUARENTA Y DOS" Calle Casanova, 42 BARCELONA

Contra el frío

Zapatillas de las marcas más acreditadas. Novedades, comodidad, abrigo y economía. Variado surtido en niño, señora y caballero.

ANSELMO MORENO Constitución, 9 VITORIA

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobrenieca, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigigantes de Bancos, Fábricas, etc.

Fundada en 1888 Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

Para el alumbrado de la Virgen Blanca

Amparo Larrea, 1 peseta; María Arroyo, 1; Rosario Leonardi, 1; Dolores Orilla, 1; Herminia Orilla, 1; Viuda de Orilla, 1; Blanca Orilla, 1; Mercedes Orilla, 1; Antonia Moreno, 1; Pilar Moreno, 0,50; Carmen Moreno, 0,50; Teresa de Castillo, 0,50; Inés Ruiz, 0,50; Purificación Ruiz, 0,50; Dolores Unzueta, 1; Fernando Eiorza, 1; Cipriana Eiorza, 1; Pilar Eiorza, 1; Pedro Eiorza, 1; José Eiorza, 1; Guadalupe Fernández de Trocóniz, 0,50; Robustiana F. de Trocóniz, 0,50; Paula de Eguiluz, 0,50; Matilde Estayillo, 0,50; Julián Martínez de Murguía, 0,50; María Pilar Martínez de Murguía, 0,25; Felisa Martínez de Murguía, 0,25; María Jesús Martínez de Murguía, 0,25; Francisco Estayillo, 1; Concepción Urrutia, 0,25; Juan Vidal Abarcá, 1; Amalia Elío, 1; Alvaro Vidal Abarcá, 1; Mercedes Vidal Abarcá, 1; Amalín Vidal Abarcá, 1; Milagros L. de Vidal Abarcá, 1; Ramón Allende, 1; Alvaro Vidal Abarcá, 1; José Angel Vidal Abarcá, 1; Emeterio Alzola, 1; Eulalia Fernández de Arroyabe, 1; Santiago Usatorre, 1; Mercedes Zubillaga, 1; Feliciano Alecia, 0,50; Alicia Ortiz, 0,50; Felicitas Payuela, 0,50; Pilar Arca, 0,50; Aureo Brizuela, 0,50; Pilar Gómez, 0,50; Felisa Iriarte, 0,50; Nicanora Gaitán de Ayala, 1; María Josefa González de Castejón, 1; Petra Sierra, 1; Pedro Mendía, 0,25; Martina G. de Mendía, 0,25; Viuda de Mendía, 0,25; José María Mendía, 0,25; María Teresa Mendía, 0,25; María Teresa Murguía, 0,25; Donato Saenz, 0,50; Miguel de Nicolás, 1; Piedad de Nicolás, 0,50; Dolores de Nicolás, 0,50; Luis Arbulu, 1; Julia Arbulu, 1; Gregorio Arbulu, 1; Julia Murguía, 1; Julia Vique, 1; Carmen San Vicente, 1; Viuda de Terán, 0,25; Carmen de Terán, 0,25; María Teresa de Terán, 0,25; Mercedes de Terán, 0,25; Daniel Ullivarri, 1; Basilia O. de Zárate, 0,25; Rosa Arrogaeta, 0,25; María Concepción Mendivil, 1; Tomasa García, 1; Francisca García, 1; Amancio Rodríguez, 1.

Venta

En el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Guiltarte, se vende la casa número 33 de la calle de la Paz. Se venderá bien la casa entera o bien la tienda y piso por separado. Precios y condiciones en dicha oficina. Arquillos, 9.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende: a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas. b) Estudio de los planes antiguo y moderno. c) Enseñanzas a alumnos libres y oficiales. d) Cursillos y oposiciones a escuelas.

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía. Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones. Profesorado titular especializado.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

ITUN BERRIA

Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO) Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria. Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; lujosa presentación. Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO. PRECIOS En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas. En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10. En cubierta de piel, cortes rojos, 15. En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

En Amurrio Por el alma de los guardias de Castilblanco

Con gran solemnidad y asistiendo un numeroso grupo de fieles, se ha celebrado en el día de hoy solemnes exequias por el alma de los cuatro Guardias civiles que en Castilblanco (Badajoz), ofrendaron como siempre lo hace el Benemérito Instituto en el cumplimiento del deber. Presidieron el acto la tropa del Instituto, comandante accidental del puesto señor Aparicio y guardias señores Lucas y Cubillo, y en nombre del señor teniente jefe de la línea, al que sus muchas ocupaciones oficiales le privaron de asistir, el capitán de Infantería don Modesto Aldama y el ex comandante de este puesto, sargento electo de la Comandancia de Huesca, don Luis Balluerca, alcalde señor Arberas, concejales señores Molinero y Acha; médico forense señor Garro; juez municipal en funciones de Instrucción don Juan Cuadra y otras distinguidísimas personas que no podemos recordar. Gracias a todos, en nombre de las familias de los pobres virtuosos, sacrificados por su deber. 11-1-932.

Muebles a plazos - O. de Zárate, 3

Asuntos militares

DESTINOS PUBLICOS La Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos ha designado con el núm. 97 para que se pueda solicitar a concurso el destino de guarda, peón policía y barrendero, con dos pesetas diarias (primera categoría). Percibirá además 1,50 pesetas diarias de gratificación, en el Ayuntamiento de Laguardia (Alava).

MATERIAL DE GUERRA

Se declara reglamentaria la granada lastrada para morteros de Infantería, cargada con arena, al mismo peso que la carga explosiva que la de tiro y provista de un falso detonador de madera y una banda circular de un centímetro de ancho de pintura negra que la distinga de la de guerra. Se asigna a cada mortero 50 granadas de esta clase como dotación reglamentaria.

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Servicio para mañana Capitán de día, don Francisco Enriquez, del Regimiento Caballería, 6. Imaginaria, don Antonio Tapia, del Batallón Montaña, núm. 8. Principal, Batallón de Montaña, 8. Polvorín de las Neveras, Regimiento Artillería, núm. 2. Parque de Artillería, Grupo de Zapadores. Cárcel, Regimiento Caballería, 6. Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

JOYERIA PLATERIA ABAITUA RELOJERIA BISUTERIA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina. — Cubiertos de plata y metal blanco. — Relojes de oro de ley. — Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyra y otras. — Relojes de pared con cajas de esmalte. — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster. — Despertadores. — Objetos para regalo. — Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE. — Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

JABON MARFIL Felix Lascaray VITORIA

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado a Zamora don Manuel Echánove. A Bilbao la señorita María Teresa Jovenais. De San Sebastián y de paso para Madrid don Juan Antonio Guasch. A Logroño el notable escultor don Daniel González. De Valladolid don Armando Astorqui. A Cambridge don Jesús Asensio. De Santander don Jesús Gosalvez.

PETICION DE MANO

El domingo pasado fueron leídas las primeras amonestaciones de nuestro querido amigo el joven don José Casasola Ancha y la bella y distinguida señorita Rosario Arrue Fernández de Ouzalla. Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos.

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 79 años, entregó ayer a las manos de la noche, su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Pérez y de Onraita.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, seguida de numeroso acompañamiento, y mañana jueves, a las ocho, se celebrarán en la parroquia de Santa María los funerales por el descanso eterno de su alma.

Enviamos nuestro sentido pésame a su afligido hijo don Vicente Sagastuy; hijos políticos don Aniceto y doña Matea Sagastuy; hermano don Cecilio Pérez, hermanos políticos y demás estimada familia.

A las cinco de la mañana de hoy y a la edad de 88 años, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Baldomera Santa María, viuda de don Eusebio Escota, de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Cédulas personales

Queda ampliado el plazo para la adquisición de las cédulas sin recargo hasta el día 20 del actual inclusive, advirtiéndose a los contribuyentes que no se hayan provisto de su correspondiente cédula que es la última y definitiva próroga que se concede, y que una vez transcurrido dicho plazo se procederá a la exacción del impuesto por la vía ejecutiva y con las responsabilidades establecidas.

Aviso

La Asociación de la Unión Apostólica del Centro de Vitoria ha acordado aplazar para el jueves siguiente, 21 de los corrientes, el Retiro espiritual correspondiente al mes de enero. Vitoria, 13 de enero de 1932. El Presidente.

Esta tarde, a las cinco menos cuarto se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio, con numeroso y lucido acompañamiento.

A sus hijos doña Micaela (religiosa Concepcionista, don Gumersindo, estimado amigo nuestro, don Sebastián y Hermána María de San Fermín (Reparadora), hijo político don Gregorio Rubio, nietos y demás familiares acompañamos en su justo dolor.

Nuestro querido amigo don Arturo Mateos, ex empleado del Ferrocarril Vitoria-Estella, pasa en estos instantes por el gran dolor de haber perdido para siempre a su hijo José María, de once años de edad, que falleció anteayer en Zaragoza, bajo el manto de la Virgen del Pilar.

Unimos nuestro duelo al del amigo don Arturo y esposa doña Concha, hermanos Aurora y Arturo, abuelos y demás parientes.

En Bilbao ha fallecido la respetable y distinguida dama doña Florencia de Urquien y Bayo, viuda de Yohn, tía política de nuestro distinguido amigo don Ladislao de Amézola.

Enviamos nuestro más sincero pésame a su distinguida familia.

Abrigos de piel y chaquetitas

C. ENRIQUE. Calle Dato, 35-2.º Acaba de recibir y presenta una magnífica y variada colección, TODOS MODELOS, que por su confección se distinguen, siendo sus precios sumamente ventajosísimos. No confundirse: calle Dato, 35-2.º (la misma Casa de la Droguería del señor Calzada).

Horas de venta: de 11 a 1, y de 3 a 7.

En los Jesuitas

NOVENA MISIONAL

Comenzará el día 16 y se hará por la mañana en las misas de seis y media y ocho y media, con plática. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, novena, sermón y reserva.

Los sermones estarán a cargo del R. P. José Zameza, S. J., Director de "El Siglo de las Misiones".

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market, including Banco de Vizcaya, Interior 4%, Exterior 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock market, including Acciones Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Hidroeléctrica Ibérica, etc.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes: Francos 46,50 Libras 40,60 Dólares 11,88 Bonos oro 178,00 (Faciliada por el Banco de Vitoria)

Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos. HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país. Alimentos avícolas para pollos y gallinas. Razón: Droguerías de RICARDI BUESA

COGNAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo), Vitoria.

La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

El Gobernador preside y saluda, en breve discurso al pueblo de Vitoria

Asisten los señores Quintana, Olariaga, Armentia, Viana, Herrero, Arcaya, Aragón, Azúa, Martínez, San Vicente, Moraza, Zárate, Larrea, Trocóniz, Elorza, Castresana, Arámburu, García, Junguitu, Alfaro y el Alcalde.

A las siete llegó el Gobernador con objeto de saludar al pueblo de Vitoria en la representación de su Municipio.

A las siete y cuarto abre la sesión ocupando la presidencia el señor Amilibia.

Con mucho público en el salón y el Secretario lee el acta, que se aprueba.

El señor Gobernador, puesto de pie, pronuncia el siguiente discurso:

"Señor Alcalde, Sres. Concejales, Pueblo de Vitoria representado por este Ayuntamiento: Ya el día de mi toma de posesión dije que no quería palabras brillantes ni frases desmedidas, fáciles de pronunciación, sino venir a una labor de atracción en precisa labor de despacho, poco aparatosa y sin afectaciones, en pro del esplendor y desarrollo de la vida de la provincia, y muy especialmente de la bella e industrial capital alavesa.

He ahí por qué yo no me he de expresar en discursos ni programas vanos. La razón es muy sencilla. Soy vasco y defensor de vuestra plena autonomía municipal. Admiro vuestra completa labor administrativa municipal y os orezo mi casa como la casa de todos en aquel Gobierno civil que más que Gobierno quisiera que fuese una ayuda eficaz en favor de la cosa pública, como compañero y ayuda vuestra. Allí no he de hacer más labor que facilitar vuestras relaciones con la Diputación, con las Diputaciones hermanas y con el Estado, siempre con la mira puesta en el bienestar y pujanza de Vitoria.

Y nada más. Yo saludo en este Ayuntamiento al pueblo de Vitoria y como aliento, y honrado con ello, no me queda más que para vosotros esta frase: Alcalde, concejales, trabajad todos unidos con el mayor interés por España, por Alava, por Vitoria, por la República."

Contestación del Alcalde

El señor Alcalde, desde su escaño, contesta al Gobernador con las siguientes frases:

"Ya en nuestra visita de recepción al nuevo Gobernador le hicimos el ofrecimiento y los saludos que su personalidad merece. Mas hoy ante sus elocuentes palabras, gustosos correspondemos a ellas y a su lado estaremos para trabajar por España, Vitoria y la República. Son todos estos ideales los suyos y los nuestros, y a ellos dedicaremos nuestras actividades con arreglo a nuestras fuerzas.

Reitero el saludo y el ofrecimiento y estamos a su lado para todo lo que sea en beneficio del pueblo, con el que estamos unidos por fuertes lazos."

El señor Gobernador saludó particularmente a todos los concejales y fué acompañado hasta la salida por los señores Alcalde, Alfaro, Arámburu y Regidores Preeminentes.

Vueltos a sus escaños estos señores, continúa la sesión.

Asuntos de trámite

La relación del producto de los arbitrios acusa un ingreso de pesetas 41.165,54.

Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se admiten a 18 solicitantes.

Señalamiento del jornal medio de un bracero en este término municipal.

Lo que señalen los Comités Paritarios.

Hojas de aprecio que formula el señor Arquitecto municipal en el expediente de expropiación forzosa para la urbanización de la zona de edificación de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas en término de Juzizmendí.

A pregunta del Alcalde queda ocho días sobre la mesa.

Moción de los señores Regidores Preeminentes, solicitando autorización para adquirir chapas matrículas.

(Entra el señor Apráiz).

Informe del Arquitecto don Jesús Ginea, sobre el estado ruinoso del medianil de la casa número 22 de la calle Correría.

En el informe se hace constar que por uno de los dueños de la casa se ha comenzado a arreglar el medianil ruinoso, pero el dueño de la casa inmediata don Pedro Estivariz se opone al arreglo. Se acuerda dar un plazo de ocho días a dicho señor Estivariz para que haga los arreglos oportunos.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por don Balbino Elorza, por colocación de una tubería de desagüe en la casa número 13 de la calle de Santiago.

No es competencia del Ayuntamiento por ser cuestión civil entre los propietarios.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en la denuncia presentada por el Inspector don Manuel Ochoa, contra don Victoriano Alocén, por haber habitado sin autorización la casa número 25 de la calle de la Cuchillería.

El informe propone una multa de 25 pesetas; pero el Alcalde dice que ha recibido la visita del señor Alocén diciendo que ha cumplido con todos los requisitos legales y como ha sido esta tarde no ha habido tiempo de comprobarlo, por lo que propone quede este asunto ocho días sobre la mesa.

El alumbrado público

Dictamen de la Comisión de Fomento en la denuncia del vigilante don Manuel Ochoa, por extinción total del alumbrado público.

En el mes de diciembre último hubo en una noche cuatro apagones consecutivos que duraron 6, 7, 8 y 5 minutos y en otro día otro de 10. Se propone por esto una multa de 50 pesetas, y que como los otros no están previstos en el contrato se estudie el caso.

Dictámenes varios

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián D. de Otálorra y don Juan Cruz Fz. de Retana, solicitando materiales de maderamen.

Como se pide, en las condiciones de costumbre.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de varios vecinos del Barrio del Prado, solicitando alumbrado público.

Los vecinos proponen al Ayuntamiento entregar el tendido de línea que posean, mas como la línea del alumbrado público ha de ser independiente del alumbrado particular y su tendido cuesta 1.200 pesetas y al no haber en aquel sitio vigilancia sería posible la rotura de bombillas, se acuerda no acceder a lo solicitado.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Ignacio López de Vergara, denunciando las malas condiciones del piso 4.º de la casa número 27 de la calle de los Fueros.

Que se obligue al arreglo del tejado.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Angel Ruiz de Arbulu, solicitando la devolución de la fianza que depositó como contratista del suministro de piedra.

Como se solicita.

(Entra el señor Lengaran).

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de varios vecinos, solicitando aprovechamientos en los Montes Altos.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Claudio Valle de Gauna, solicitando autorización para extraer un roble de los Montes Altos.

No puede accederse a lo solicitado.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, solicitando el derribo de varios árboles en el término de Juzizmendí.

Como se pide.

Sobre una denuncia

Dictamen de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por doña Mercedes Arcute, por el mal estado del piso 3.º de la casa número 1 de la avenida de Ronda.

los asuntos no deben venir al Ayuntamiento puesto que son asuntos civiles y pide la opinión del Secretario.

El señor Alcalde dice que se puede estudiar esto sin que el secretario dé su opinión por ahora.

El señor Trocóniz cree que pueden tramitarse si es necesario legalmente sin venir a sesión pues bastante largas son sin que vengan asuntos de estos a alargar más las sesiones.

Interviene el señor San Vicente y el señor Alcalde propone que teniendo en cuenta las opiniones de ambos se apruebe el informe y después se vea lo que debe hacerse.

El cierre en la Plaza de Abastos

Escrito de los vendedores de la Plaza de Abastos, referente a las horas de apertura y cierre de la misma.

El informe dice que se tenga en cuenta la orden del Ministro del Trabajo.

El señor Junguitu pide que debe solidarizarse el Ayuntamiento con esta petición de los vendedores, y recabar del Ministro del Trabajo que siendo esta plaza la única excepción de España, no se cierre al mediodía.

El señor Olariaga: Como firmantes del voto particular al Reglamento de la Plaza, nos oponemos al deseo del señor Junguitu. Le parece irrespetuoso que lo que el Ayuntamiento pidió anterior-

para ver si se acepta la enmienda del señor Junguitu, que es aceptada por trece votos, de los señores Arámburu, Martínez, Herrero, Azúa, Aragón, San Vicente, García, Junguitu, Arcaya, Quintana, Moraza, Apráiz y el Alcalde, contra ocho, de los señores Castresana, Olariaga, Armentia, Trocóniz, Larrea, Viana, Zárate y Lengaran.

El señor Olariaga explica su voto diciendo que es desleal la competencia que se hará, y que este voto no es legal, puesto que una Ley general de la nación obligará a unos, cerrando, y a otros abriendo sus establecimientos.

El señor Alcalde: Por eso lo solicitamos del Ministro.

Arreglo de fachadas

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la Federación de Sociedades Obreras, referente a los obreros en paro forzoso.

En el informe se dice que la denuncia de fachadas por mal estado se viene haciendo y que lo importante sería pedir que se eximiese de la contribución a los que construyesen, para lo cual se le pedía solicitar esta exención de la Corporación Gestora.

El señor Trocóniz dice que el Estatuto Municipal prohíbe terminantemente que se condonen impuestos y el Alcalde le contesta que con el Estatuto que ya lleva unos años de vigencia se han condonado impuestos de fachadas.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
EL ABONO PURO NO ENSUCIA EL SUELO.
ABUNDANTES COSECHAS SE OBTIENEN CON EL NITRATO DE CAL IG
De venta en las principales casas de abonos

mente y le fué concedido, vuelva a pedir su derogación.

El señor Alcalde. Cree que si fuese general en todas las plazas de España podría pasar, pero que es en Vitoria la única excepción. Claro que mientras esté en vigor la Ley hay que respetarla, pero le parece bien se pida la derogación del cierre de mediodía, cambiando esas dos horas por las dos de la tarde, que se cerraría con anterioridad a los comercios, teniendo por lo tanto los puestos el mismo número de horas de trabajo. Esto sería beneficioso al Ayuntamiento, pues ahora le cuesta cada mes 200 pesetas más de luz. Dice que constará en acta el voto del señor Olariaga a lo que éste replica que la Ley lo dice taxativamente, y si no se cierra la Plaza, tienen que cerrar y abandonar los puestos a las mismas horas que están cerrados los comercios de la población. Esta medida la tomó un presidente de Comités paritarios que era Juez, por lo que cree que no iría contra la Ley. No hay paridad entre las dos horas del mediodía con las dos que se adelanta el cierre. Existiría una competencia desleal con los demás comercios.

El Alcalde. No lo es.

El señor Junguitu repite sus anteriores manifestaciones. Si la Ley fuese general se podría atender, pero es sólo la Plaza de Vitoria la que se cierra.

El señor Zárate dice que votará en contra y el señor Lengaran también manifiesta que se une al señor Olariaga y entonces el señor Alcalde ordena la votación.

El señor Trocóniz manifiesta que en una sesión reciente, con motivo de una cesión de terrenos en el Paseo de Olaguibel que se pedía quedasen libres de impuestos futuros, se pidió la opinión del Oficial Letrado, quien dijo no podía hacerlos, por lo que hubo que fijarse la permuta en otras condiciones.

El Alcalde le contesta que es asunto que a la Diputación compete y que en ésta no manda el Estatuto.

El señor San Vicente hace uso de la palabra.

El señor Alcalde cree que puede consultarse al Letrado, según el señor Trocóniz propone y aprobar el informe.

De Arbitrios

Encabezamientos que presenta la Comisión de Arbitrios, con diferentes particulares y entidades, para el pago de arbitrios municipales.

Habla el Alcalde explicando por qué las diferencias en las cifras del encabezamiento, y el señor Azúa como presidente de la Comisión de Arbitrios, dice que ha intervenido en el asunto con los técnicos de la Casa y con los datos que éstos han dado y como no

El catastro urbano y el inquilinato

Moción de varios señores Capitulares proponiendo se lleve a efecto el Catastro Urbano con el fin de sustituir el impuesto de consumos por otro en consonancia con el resultado que aquel arroje.

La moción propone que se haga la valoración de las casas piso por piso, que se estudien las deficiencias higiénicas y estéticas de los mismos y que del resultado

de los expedientes se obligue a los propietarios al arreglo.

El señor Trocóniz se opone a la moción y dice que antes tienen que estudiar detenidamente las Comisiones de Hacienda y Fomento, pedir la anulación de la Ley del Inquilinato, ya que a los propietarios se les va a exigir gastos y es opuesta a la elevación de las rentas.

El señor Herrero defiende la moción y dice que es consecuencia de otra presentada por los socialistas y que fué aprobada por el Ayuntamiento. Las dificultades ya las ven por la misma Ley del Inquilinato, pero que él ha consultado con un Letrado entendido en estas cosas, sin menospreciar a los de la Casa. Este perito cree que esa es el sentir preciso de la Ley de Inquilinato; crear un impuesto o inquilinato por el valor de la finca. Hay casos en que por el trasiego de inquilinos los propietarios han podido subir las rentas una enormidad y si acoplamos el valor justo de los pisos, el impuesto no sería injusto. Cita un caso en que el mismo piso de una casa, derecha e izquierda, rentaban el uno 52 y el otro 16 pesetas. El más caro, precisamente, por ser más insalubre, puesto que por serlo, los inquilinos se sucedían unos a otros en muy corto tiempo. Se iba allí por necesidad y cada vez subía el propietario cinco pesetas.

Conoce que para llevarlo a la práctica serían precisos muchos empleados, pero sería labor para muchos años y se tendría una base fija de tributación, y como todas las obras que se hacen en Vitoria pasan por la aprobación del Ayuntamiento, sería sencillísima la tributación y de muy poco coste su recaudación. En aquélla moción se proponía un 7 % de aumento, de la que el 4 % sería para el propietario y el 3 para el Ayuntamiento, y hechos los cálculos salían unos ingresos de pesetas 2.640.000. Se tendría una estadística formal y segura y esta labor sería de gran enjundia para tributar y formalizar anualmente el presupuesto. Está asustado de los gastos del Ayuntamiento y comparando ve que en Bilbao se gastan en médicos la mitad de lo que gasta el Ayuntamiento de Vitoria y en la Enseñanza, que debe ser del Estado, gasta el Ayuntamiento de Vitoria una cantidad enorme. Lo que consume el Cuerpo de Arbitrios sólo en personal, es de 4.819,08 pesetas; la economía no sería notable en los primeros años, porque habría que jubilar a muchos empleados, pero el beneficio para el pueblo sería enorme, porque a esos empleados se los podría colocar en estas operaciones que habrían de hacerse ahora.

Si la situación ha cambiado, las cosas contributivas no deben estar lo mismo y no es justo que

Una carretera

Acta de la subasta celebrada para la construcción de una carretera de Puente Alio a Ullivarri de los Olleros.

Se adjudica definitivamente a don Jorge Fernández y el Alcalde propone que para favorecer el problema del paro se declare la urgencia, lo que es aprobado.

Los aspirantes a empleados administrativos

Escrito de los aprobados en las últimas oposiciones a Oficiales Administrativos, solicitando se les destine a cubrir las vacantes que existen en la plantilla.

El señor Alcalde dice que el escrito presenta dos partes. Una, sobre el derecho de los aprobados a entrar en el Ayuntamiento y otro, la fecha de posesión.

El primero está pendiente de la aprobación del Ayuntamiento y para la semana próxima promete que se traerá el informe de los Letrados, con lo cual vendrán los dos asuntos a discutirse de una vez. Además hay un estudio pendiente para la reorganización de oficinas con el trabajo de 39 horas semanales por los empleados y mientras no se estudie esto no se les puede contestar.

El señor Trocóniz ruega que se acabe cuanto antes este asunto, a ser posible dentro de este mes.

El señor Lengaran se extraña que no se trate de este asunto, puesto que lo han asegurado que hay algunos concejales que tienen en su poder el informe de los Letrados, que es favorable a los empleados.

El señor Alcalde no lo sabe y cree que si alguno lo tiene será particularmente, pues de haber dado el informe lo tuviera él en su poder.

El señor Herrero cree debe haber confusión en lo que dice el señor Lengaran, pues se ha pedido un informe con motivo de implantación de la jornada de las 39 horas semanales.

Repite sus manifestaciones los señores Trocóniz y Lengaran y el señor Alcalde insiste en las suyas diciendo que ha hablado con el Letrado y ha dado prisa para que este asunto se resuelva cuanto antes.

El señor Lengaran ruega que la semana próxima se dé cuenta del informe para quitar este pleito azaroso para todos, incluso los Concejales y los empleados que tienen derecho que un Ayuntamiento les conceda.

El señor Alcalde dice que vendrá el informe y el señor Armentia cree que hay confusión en el señor Letrado. Es también de opinión que se termine este asunto cuanto antes.

Riqueza

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas.

GRANJA LLANO

Apartado, 11 Torrelavega

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se celebrará la subasta para la adquisición de quinientos metros lineales de bordillo para aceras. El acto se celebrará en la oficina de Obras de la Casa Consistorial a las doce de la mañana.

Para tomar parte en la licitación será necesario el depósito de la fianza provisional en Tesorería Municipal por la suma de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS en su resguardo se acompañará a la proposición juntamente con la cédula personal del licitador y los recibos del Retiro Obrero Obligatorio y contribución industrial. Las proposiciones, que se presentarán en pliegos cerrados, se reintegrarán con timbre provincial de UNA PESETA.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada Oficina durante las horas de despacho al público.

Vitoria trece de enero de mil novecientos treinta y dos.—El Procurador Sindico, M. Arámburu.

Venta en subasta

de un solar en la carretera de Castilla, que tendrá lugar el día veintinueve del actual, a las once horas y treinta minutos, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3-1-9) donde informarán de los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Vinos de la Rioja Alavesa

Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Venta en subasta

de un solar en la carretera de Castilla, que tendrá lugar el día veintinueve del actual, a las once horas y treinta minutos, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3-1-9) donde informarán de los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Riqueza

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas.

GRANJA LLANO

Apartado, 11 Torrelavega

Venta en subasta

de un solar en la carretera de Castilla, que tendrá lugar el día veintinueve del actual, a las once horas y treinta minutos, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3-1-9) donde informarán de los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Vinos de la Rioja Alavesa

Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Venta en subasta

de un solar en la carretera de Castilla, que tendrá lugar el día veintinueve del actual, a las once horas y treinta minutos, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3-1-9) donde informarán de los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Riqueza

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas.

GRANJA LLANO

Apartado, 11 Torrelavega

EL HERALDO en Araya

UNA FIESTA

Otro éxito tenemos que apuntar en favor de los jóvenes actores que dirigidos por el ya imprescindible Antonio Mendoza, nos distrae en las veladas agradables del Casino.

La del último domingo resultó magnífica. En la graciosa obra titulada "El Duque de Cambray", representada por los actores a gran altura.

Nueve actores en su papel de protagonista del Médico a palos, estuvo ingenioso y oportuno cual ninguno. Cada día nos gusta más este joven en escena; tiene condiciones de actor cómico y su actuación conlleva la hilaridad del público que no cesar su inimitable bis cómico.

También supieron sacar gran partido de la obra Doroteo Osés, Gabriel Urriago, Francisco Martiarena, Emilio Aróstegui, Félix Martiarena, Angel Ochoa y José María Aróstegui y bien le dió a entender al público con sus aplausos, entusiastas.

La sala espléndida como siempre. Manolo González, sentado al piano, amenizó la fiesta con el primor que sabe hacerlo y la banda de música ocupó el escenario terminada la representación y ejecutó escogido programa, profundizando la velada hasta la una de la madrugada.

Todos salimos encantados de fiesta tan simpática y con deseos que se repita pronto.

RENOVACION DE LA JUNTA

Han sido designados para ocupar los tres puestos vacantes en la del Casino, los señores don Valentín Olano, don Sixto Gauna y don Lucio García, ocupando la presidencia de esta Sociedad el culto joven don Julián Madinaveitia.

Que el éxito más lisonjero acompañe su gestión y que veamos pronto instalada la proyectada gramola en el salón de fiestas.

DE SOCIEDAD

Después de pasar las vacaciones al lado de sus familias, regresaron a sus destinos las ilustradas profesoras y agraciadas señoritas Teresa Urrestarazu y Salvadora Madinaveitia.

De Granada regresó el ilustrado maestro de la escuela del Ave María, don Angel González, acompañado de su bella esposa doña Carmen.

Se encuentra restablecido de su ataque gripal nuestro digno alcalde don Emilio Urquiza.

El corresponsal.

Araya 12 de enero de 1932.

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta, TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable "HERNIUS" verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecánico-científica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta su TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS" que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en:

VITORIA, GRATIS, por 8 horas el VIERNES 15 Enero, en el Hotel Francia, de 9 a 1 y de 2 a 6.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

PAMPLONA el SABADO 16 Enero, en el Hotel Perla.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES e 13 de enero de 1907

Se reunió en el despacho del Gobernador la Junta de Sanidad, con el fin de adoptar acuerdos encaminados a prevenirse contra los efectos de la gisopoda, epidemia que se extendía en el ganado del término municipal.

En el Colegio de Santa María se organizó una fiesta ofrenda de los colegiales al Obispo de la Diócesis. Se cantó un himno, se representó el drama "El Duque de Cambray", se hicieron ejercicios de esgrima en un programa variadísimo y atrayente.

El Prelado de la Diócesis agradeció el obsequio de todas veras. Lució el sol espléndido que fue aprovechado por gran número de personas para pasear por el campo y los paseos de la ciudad.

Ello, sien embargo, no restó público a los espectáculos, que estuvieron llenos y se aplaudió "El Castillo de Turrion" con grandes ovaciones.

El paseo del mediodía estuvo muy concurrido en la Plaza Nueva, donde la banda "Santa Cecilia" dió el acostumbrado concierto.

Tabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Gacelillas

SERVICIO METEOROLOGICO. Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

- A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 721.0. Termómetro seco del psicrómetro, 7.4. Termómetro húmedo, 5.6. Humedad, 74. Temperatura máxima, 10.0. Temperatura mínima, 4.2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0.
- Estado del cielo, casi cubierto. Viento, flojo SE.
- A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 721.1. Termómetro seco, 10.0. Termómetro húmedo, 7.8. Humedad, 72. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo S. SE.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE. Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1-2, y la del señor BUESA, Pablo Iglesias, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Eres como son las flores, Esbeltas y delicadas, Tu presencia dá alegría Y tu sonrisa anonada Desde que bebes constante El "San Roque" de Tejada.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

REGISTRO CIVIL. El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos. Un varón y tres hembras.

Defunciones. Baldomera St.ª María, 88 años, viuda, Nueva Fuera, 18. Inés Crespo Castresana, ocho meses, Cuchillera, 78. María Pérez Ortaíta, 79 años, viuda, Portal de Urbina, 6.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA NUEVA, 16, 2.º



Larramendi Hnos. opticos especialistas

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molei

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X. Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista. Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º. Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de

ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

¡AHÍ VA ESOTRO! ALLA EN LA HABANA...

Preciosa habanera de actualidad. Disco indispensable para su repertorio de bailes.

GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA Casa SANMARTIN PLAZA NUEVA, 32 Y PIANOS TELÉFONO 18 35

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESENBOLSADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JILLIO BERRICANO. San Prudencia, 14, 2.º

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo. SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 14. Jueves.— Santos Hilario, doctor; Félix, presbítero; Eufasio, Dacio, obispos; Malaquías, profeta; Macrina, Julián, Sabas, confesores; Neomandía, virgen.

— 0 —

San Hilario, nacido en Aquitania, de noble linaje se distinguió por su doctrina y elocuencia. En un principio, aunque en estado conyugal, llevó vida de pobreza y de monje. Muerta su esposa y hecho obispo de Poitiers defendió con ardor y magnanimidad la Fe Católica contra los arrianos. Desterrado por estos a Frigia allí resucitó por virtud divina a un muerto y escribió contra los arrianos doce libros sobre el misterio de la Santísima Trinidad. Vuelto a Italia a los cuatro años, fué a Milán para obtener de Valentiniano Augusto que no tolerase más como obispo al intruso Ausencio. En una disputa Ausencio se fingió injuriado y lo hace salir de la ciudad como a su calumniador. Tornóse entonces a su sede, más aunque desde tan lejos, no olvidó a Milán, defendiéndola como podía. Y allí lleno de méritos y habiendo obrado tantos milagros murió a mitad de enero del año 369.

EN SAN PEDRO

La Cofradía de San Antonio Abad, celebra los siguientes cultos en honor del Santo Titular.

El día 16 a las tres y media de la tarde, vísperas solemnes.
El día 17 a las diez de la mañana, Misa cantada; hará el panegírico del Santo don Cipriano Marigorta; a continuación se celebrará una Misa rezada y a las tres y media, vísperas solemnes.
El día 18 a las nueve de la mañana, Misa de Animas y Junta de hermanos.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre. Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H.ºs

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA



«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,46).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 283.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 216.931,56 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.302.295,59 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

FONOGRAFOS portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

SE ARRIENDA piso amueblado en sitio céntrico. Informarán San Antonio, 23 (Cestería).

SE VENDE auto «Buik», poco uso, cinco plazas, 23 H. P.—Informes en esta Administración.

DROGUERIA y perfumería. Gran rebaja de precios, abonándose el siete por ciento.—Pintorería, 72.

SE OFRECE ama fresca para criar en su casa, primariza, leche de tres días, casada, 21 años. Informes, Zapatería, 27, 2.º

SE ARRIENDA un local propio para almacén, con gallinero y jardín, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

PERDIDA de una medalla con cadena, en la calle Dato. Entregar en esta Administración, 2347.

DESEO 3.000 pesetas con hipoteca en Vitoria. Dirigir ofertas a esta Administración, núm. 2354.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

«La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 8, 2.º — VITORIA.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 508, FLORIDA (entre la Plaza de Fueros) 574 — SERVICIO A DOMICILIO —

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

VITORIA, Miércoles 13 enero 1932

De la sesión del Ayuntamiento

(Viene de tercera página)

pague lo mismo un potentado que un obrero. Todos estamos conformes en quitar el impuesto de consumos que hace pagar lo mismo a un obrero que a un ricachón.

El señor Trocén.—No me ha convencido el señor Herrero; es más, ha venido a darme la razón. El señor Herrero como individuo de la Junta de la Caja de Ahorros, sabe que quizá la mejor casa de Vitoria, propiedad de aquella en la calle de Dato, cobra sólo un interés de dos y medio o tres por ciento.

En la Audiencia

Choque de automóviles

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado el juicio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa incoada contra José Rodríguez y José María Guerenabarrera por lesiones.

El día 5 de abril último en la bifurcación de Villarreal de la carretera Vitoria-Ochandiano, chocó un auto de turismo que venía con dirección a esta capital guiado por José Rodríguez, contra el camión conducido por José María Guerenabarrera, que marchaba en dirección contraria.

El ocupante del primer automóvil Eulogio Quincecos sufrió unas lesiones que han necesitado 150 días de asistencia facultativa.

El coche de turismo, propiedad de Eulogio Rodríguez, resultó con daños valorados en 2.305 ptas.

El autocamión, de don Desiderio Zárate, no sufrió daños.

El vado a definitiva las conclusiones provisionales, el fiscal acusó a los procesados como responsables de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria.

Considera como causas del accidente la excesiva velocidad del auto de turismo, que le impidió frenar y virar oportunamente y el marchar por su izquierda el autocamión.

Solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnizaciones de 1.500 pesetas a Quincecos y 500 a Sáez. Caso de insolvencia deberán pagarlos los responsables civiles subsidiarios.

Don José Gabriel de Guinea y don Guillermo Elio, defensores respectivamente de Guerenabarrera y Rodríguez coinciden en sus informes. Consideran no constituir delito los hechos que se les acusa a sus patrocinados por no estar comprobados. Piden la absolución.

El señor Elio representante a la vez del responsable civil se extraña se le requiera en el sumario y el fiscal no le acusa en las conclusiones provisionales elevadas hoy a definitiva.

J. L. de la L.

CAPITULO DE SUCEOS

DETENIDOS

La Policía detuvo a cuatro sujetos de Vitoria llamados Esteban San Andrés y San Vicente, Félix Apellaniz López, Angel Madinaveitia Arroyo y Félix Ángel Romero, que entraron en la fonda de Urbina, pidieron de cenar opíparamente, con café, coñac y puro de marca y a la hora de rendir cuentas, alegaron que como eran obreros parados, no pagaban.

Sufrirán en la Cárcel su correspondiente castigo. También ha sido conducido a la Cárcel donde sufrirá quince días de prisión Tomás San Pedro Barquero, que continuando promueve ascándalos en la vía pública y dá quehacer a la Guardia Municipal.

Aparato de radio

Compraría uno que recibiese bien la estación de Madrid, durante el día. Escribir detallando características y precios al núm. 3002 en esta Administración.

la colocación de una placa como homenaje a Pablo Iglesias, en la calle de su nombre.

Aprobado. —Nóminas, cuentas y libranzas. En la aprobación de nóminas interviene el señor San Vicente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Viana manifiesta que por noticias particulares sabe el excelente servicio que prestaron los bomberos de Vitoria en la extinción del incendio de Oña y que quiere conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento producida por el estado del Cuerpo de Bomberos. Ruega también al Síndico que provea a los individuos del Cuerpo de ropa de abrigo necesaria para estos casos.

Al señor Alcalde le parece oportuna la manifestación del señor Viana y añade que también el señor Ajuria ha escrito una carta haciendo ver la excelencia de los servicios en el incendio de la sub-central eléctrica de la fábrica de Ajuria, remitiendo además 250 pesetas para repartirlas entre los individuos del Cuerpo.

El señor Arámburu anuncia que la Comisión de Fomento se está ocupando en la actualidad de cumplir los deseos del señor Viana y que para la sesión próxima vendría la petición de suministrarles ropa, casaca, etcétera. Todo lo necesario para sus servicios.

A las nueve levanta la sesión el señor Alcalde.

El Doctor Tauste

ha reanudado su consulta de TRES a SEIS, en la calle Manuel Iradier, número 62.

Gabinete Electro-Médico

RAYOS X Teléfono 1750

De colaboración

Al discurso de Maura

Responsabilidades

La aceptes o no la aceptes una bienes que aceptar. El fuego de los conventos es mancha de mal borrar.

Tu destitución pidieron y a fe que marchar debiste ya que el cargo de ministro a la postre lo perdiste.

¿Ni un republicano valen los conventos? Si que encuentro la razón: que quien lo dijo no tenía a nadie dentro.

La voluntad cosa es siempre que no se da en hipoteca. Cuando uno habla y no le oyen coge el sombrero y «ahueca».

Un católico de varias jamás desmanes consiente del calibre que los vimos cometer a mucha gente.

En religión no se admite el ser cristiano y no serlo; pues cual la mujer del César también hay que parecerlo.

Tu discurso rectifica en busca de una aureola; pero amigo, mal se tapa un gatico con la cola.

J. A. L.

«Orfeón Vitoriano»

Se pone en conocimiento de los orfeonistas que, a partir de mañana jueves, tendrán lugar los ensayos en la Escuela de Artes y Oficios, a las nueve.

Reforma de alhajas.

Composturas de relojes. Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

ISASIA

Joyería

Dato, 24

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -

Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

TEATRO PRINCIPE

COMPANIA DE ZARZUELA SAUS DE CABALLE HOY.-A LAS DIEZ Y MEDIA N. CHE.-EL CASERIO. Tomando parte el grupo de SPAT-DANXARIS y CHISTULARIS de JUVENTUD VASCA

MAÑANA. «KATIUSKA» del eminente maestro SOROZABAL

EL VIERNES.-DESPEDIDA DE LA COMPANIA

Información general

En el Consejo de ministros de hoy se trató de crear teatros ambulantes, como medio de cultura

Abonos especiales para circular por la carretera de «El Pardo». No se construirán más barcos de guerra. La crisis francesa

MADRID

Consejo de ministros

MADRID.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros.

Tremó a las dos y media de la tarde.

El Presidente del Consejo manifestó que no habían terminado el estudio de la reforma agraria, porque se trataba de un problema muy complejo y muy importante.

El ministro de Obras Públicas dijo que tenía preparado un proyecto interesante de instrucción pública sobre teatros ambulantes.

La nota oficiosa dice así:

Agricultura.—El ministro siguió informando sobre el proyecto de ley agraria, que continuará en el próximo Consejo.

Instrucción Pública.—Se aprobaron unos proyectos del Ministerio de Instrucción Pública sobre organización de bibliotecas universitarias, creando un Instituto para investigaciones y publicidad de las fuentes de la historia medieval, en el Centro de Estudios Históricos, y los trabajos para la creación y desarrollo de un teatro lírico nacional, y otro sobre acción cultural a través de pueblos y aldeas.

El ministro de Justicia propuso un Patronato para la fundación de un Patronato para la fundación benéfico-docente, que está abandonada.

Trabajo.—Se discutió el reglamento del Consejo de Trabajo.

Obras Públicas.—El ministro expuso un proyecto de ley para que los órganos recaudatorios de Hacienda se encarguen de la perfección de la tasa de rotaje que antes incumbía al Circuito de Firmes especiales.

Desaparece un cajero con setenta mil pesetas

Dicen de Sevilla que ha desaparecido el cajero de la Sucursal del Banco Español de Crédito, en Morón, llevándose setenta mil pesetas.

Abonos especiales

La Dirección General de Propiedades ha creado unos abonos especiales para circular por la carretera de El Pardo, en automóvil.

Clínica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arteche

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

Dichos abonos serán facilitados en la mencionada Dirección, al precio de 75 pesetas.

Continúan en vigor las entradas expedidas por el Patrimonio para circular por el Pardo.

Los coches de alquiler

Una representación de propietarios de coches de alquiler ha elevado al Director General del Tesoro una instancia, solicitando una prórroga para el pago de la patente nacional.

El ministro de Hacienda recibirá en audiencia el día 18 del actual a una representación de propietarios de automóviles de alquiler, para recoger personalmente impresiones sobre esta cuestión.

PROVINCIAS

Los comunistas, sin público

TARRAGONA.—Los elementos comunistas organizaron una serie de mítines en esta provincia, a los que asistió escaso público.

En los celebrados en Reus, Tortosa y La Canonja acudieron unos 30 espectadores, y los anunciados en Vendrell se suspendieron por falta de público.

Los representantes de las Industrias Vizcaínas con el ministro de Obras Públicas

BILBAO.—Esta mañana ha marchado a Madrid una comisión representando a las industrias vizcaínas.

Los comisionados se entrevistaron con el ministro de Obras Públicas, a quien le dieron cuenta de la situación.

Si el Gobierno no atiende al requerimiento que se le ha formulado, seguramente la paralización de Trabajo en Vizcaya alcanzará proporciones angustiosas.

Matan al guarda de un horno para la fabricación de ladrillos, situado en Hospitalet, se hallaba el guarda de dicho horno con el vigilante nocturno de aquella de-marcación, y un obrero del mencionado horno, que, como se sabe, estaban en huelga.

De pronto se vieron sorprendidos por seis individuos, cubiertos las caras con bufandas, e iban armados con pistolas.

Desarmaron al vigilante y lo retiraron de aquel lugar.

Cuando el guarda del horno se hallaba solo, los desconocidos hicieron una descarga cerrada, causándole la muerte.

Los asaltantes desaparecieron. El suceso ha causado indignación.

El problema del paro en el Arsenal

CARTAGENA.—Un periódico local publica un artículo del ministro de Marina sobre el inminente paro de obreros de este arsenal.

Afirma el señor Giral que no se construirán más barcos de guerra, porque no debemos ni podemos hacerlo y que tampoco se comprarán nuevos barcos para la armada.

La solución del problema está en la cuestión de buques mercantes, pues hace falta 400.000 toneladas de buques para atender o cubrir las necesidades comerciales de España.

Dice que el Gobierno se preocupa de resolver el problema del paro, para que no falte trabajo en el arsenal de Cartagena ni en las demás factorías españolas.

Una conferencia del señor Valiente

BADAJOS.—En el pueblo de Dont Benito ha dado una conferencia, dedicada a las mujeres, don José María Valiente, que fué muy aplaudido.

EXTRANJERO

Informaciones desmentidas

PARIS.—Los periódicos autorizados desmienten categóricamente la información publicada por el Courrier de la Serna, según el cual el Embajador de Francia en Berlín, había celebrado una entrevista con un significativo lugarteniente de Hitler, en la que cambiarían impresiones acerca de la política actual.

Trescientos veintisiete extranjeros detenidos

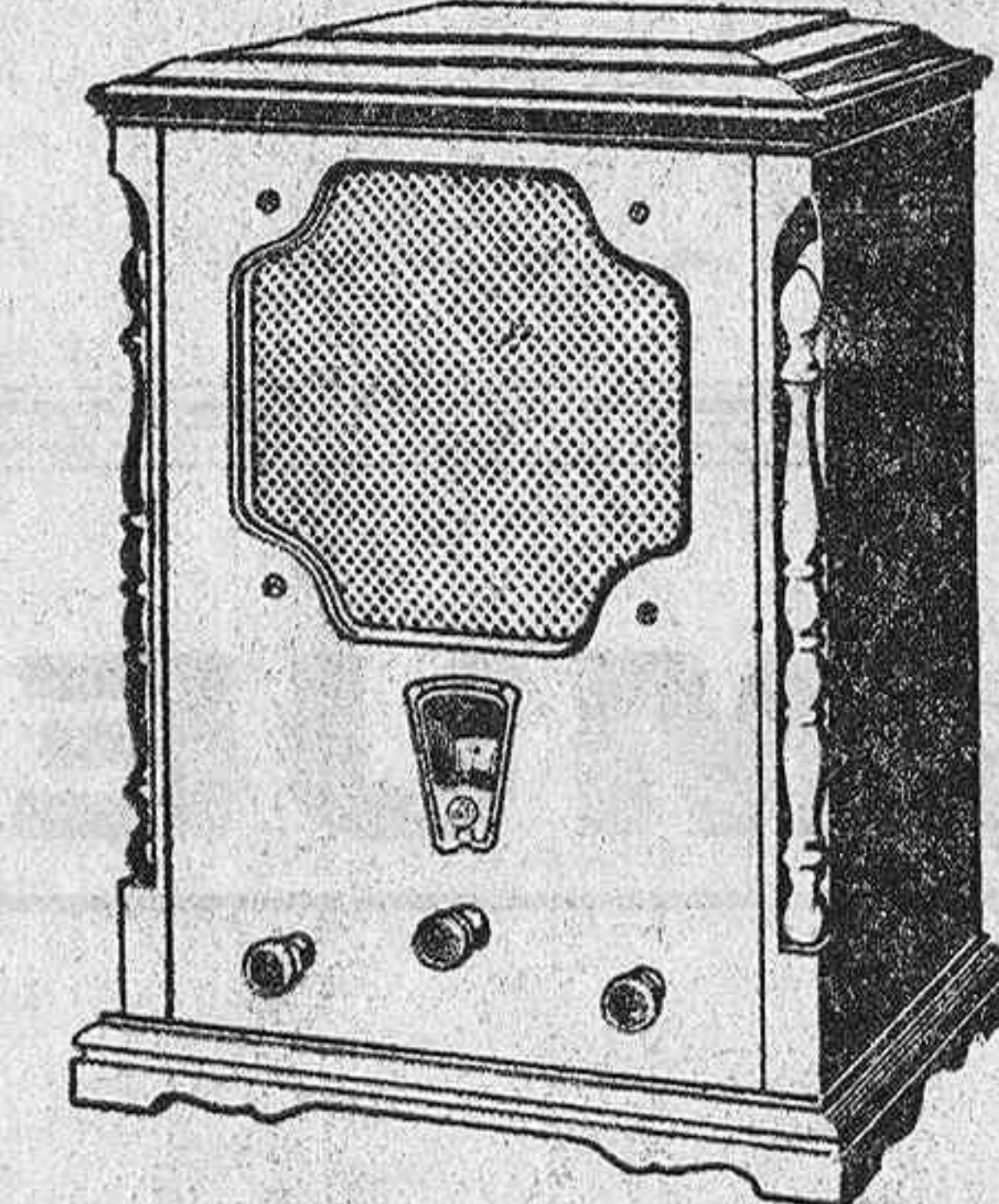
Entre los manifestantes que ayer fueron detenidos en esta capital, figuran 327 extranjeros, cuyos documentos no están en regla, por lo que sus casos serán estudiados con todo detenimiento.

El nuevo gabinete francés

El Presidente de la República comenzó las consultas esta mañana, para solucionar la crisis política. De las manifestaciones hechas por algunas de las personas consultadas, se deduce que será requerido el señor Laval para que constituya el nuevo Gobierno, que será el dimisionario reconstituido.

Para resolver la crisis de trabajo

Cantidades recibidas en esta Administración. Eugenio Mendizábal, 25 pesetas. X. N. 2. Doña Carmen Poveda, 5.



El más moderno receptor

«La Voz de su Amo»

Superheterodino de 8 válvulas con altavoz dinámico incorporado

Lleva dos radiotrones super-control de la modernísima serie UY - 235

Almacenes Mendía

Plaza Nueva 26.-Vitoria

Un herido por bala de mauser

Durante los ejercicios prácticos hoy en el campo de Araca por fuerzas de la guarnición, ha sido herido por bala de mauser un paisano, llamado Bernabé Ruiz Garribay, de oficio leñador, en una rodilla, de carácter leve, al parecer, habiendo ingresado en el Hospital civil de esta plaza.

Los blancos estaban colocados en los espaldones, y el tiro se efectuaba en la dirección normal, como siempre.

El herido ha sido operado esta tarde, extrayéndosele la bala.

querimiento que se le ha formulado, seguramente la paralización de Trabajo en Vizcaya alcanzará proporciones angustiosas.

Matan al guarda de un horno

para la fabricación de ladrillos, situado en Hospitalet, se hallaba el guarda de dicho horno con el vigilante nocturno de aquella de-marcación, y un obrero del mencionado horno, que, como se sabe, estaban en huelga.

De pronto se vieron sorprendidos por seis individuos, cubiertos las caras con bufandas, e iban armados con pistolas.

Desarmaron al vigilante y lo retiraron de aquel lugar.

Cuando el guarda del horno se hallaba solo, los desconocidos hicieron una descarga cerrada, causándole la muerte.

Los asaltantes desaparecieron. El suceso ha causado indignación.

El problema del paro en el Arsenal

CARTAGENA.—Un periódico local publica un artículo del ministro de Marina sobre el inminente paro de obreros de este arsenal.

Afirma el señor Giral que no se construirán más barcos de guerra, porque no debemos ni podemos hacerlo y que tampoco se comprarán nuevos barcos para la armada.

La solución del problema está en la cuestión de buques mercantes, pues hace falta 400.000 toneladas de buques para atender o cubrir las necesidades comerciales de España.

Dice que el Gobierno se preocupa de resolver el problema del paro, para que no falte trabajo en el arsenal de Cartagena ni en las demás factorías españolas.

Una conferencia del señor Valiente

BADAJOS.—En el pueblo de Dont Benito ha dado una conferencia, dedicada a las mujeres, don José María Valiente, que fué muy aplaudido.

EXTRANJERO

Informaciones desmentidas

PARIS.—Los periódicos autorizados desmienten categóricamente la información publicada por el Courrier de la Serna, según el cual el Embajador de Francia en Berlín, había celebrado una entrevista con un significativo lugarteniente de Hitler, en la que cambiarían impresiones acerca de la política actual.

Trescientos veintisiete extranjeros detenidos

Entre los manifestantes que ayer fueron detenidos en esta capital, figuran 327 extranjeros, cuyos documentos no están en regla, por lo que sus casos serán estudiados con todo detenimiento.

El nuevo gabinete francés

El Presidente de la República comenzó las consultas esta mañana, para solucionar la crisis política. De las manifestaciones hechas por algunas de las personas consultadas, se deduce que será requerido el señor Laval para que constituya el nuevo Gobierno, que será el dimisionario reconstituido.

Para resolver la crisis de trabajo

Cantidades recibidas en esta Administración. Eugenio Mendizábal, 25 pesetas. X. N. 2. Doña Carmen Poveda, 5.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial - EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.ºS. S. L. Teléfono 104 ESTRELLA (Navarra)